

21 de enero del 2016



EL IEPAC Y LA UADY FIRMAN IMPORTANTE CONVENIO DE COLABORACIÓN. SUMARÁN ESFUERZOS PARA PROMOVER LOS VALORES DE LA DEMOCRACIA, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA EDUCACIÓN CÍVICA.

- **De manera específica ampliarán la oferta educativa en la UADY, realizarán estudios sobre el nivel de la democracia en Yucatán y los alumnos podrán realizar su servicio social en el IEPAC**
- **Firman el acuerdo la Consejera Presidente del IEPAC, María de Lourdes Rosas Moya y el Rector de la Universidad, José de Jesús Williams.**

Con el objeto de sumar esfuerzos para promover los valores de la democracia, la participación ciudadana y la educación cívica, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (IEPAC) suscribió esta mañana un convenio de colaboración con la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY).

En un acto celebrado en el Salón de los Rectores de la máxima casa de estudios en la entidad, suscribieron el acuerdo por el IEPAC, la Consejera Presidente, María de Lourdes Rosas Moya y el Secretario Ejecutivo, Hidalgo Victoria Maldonado, en tanto que por la Universidad, su rector, José de Jesús Williams.

La Consejera Presidente del Instituto, explicó que con la firma del convenio de colaboración ambas instituciones trabajarán en el desarrollo de programas de educación cívica, fortalecimiento de la participación ciudadana hasta incluirlos en los talleres o laboratorios de las Facultades de la UADY.

Dijo que es importante para el Instituto contribuir con la Universidad en la formación de líderes que reconozcan su capacidad de producir cambios en la realidad social, y que con sus capacidades impulsen la participación democrática para el mejoramiento de las condiciones de vida y desarrollo de sus comunidades.

Reconoció que es parte de la responsabilidad del Instituto y por ello, desean aportar un granito de arena en la enorme tarea de la UADY, de formar de manera integral y humanista, a la comunidad universitaria.

Por su lado, el Rector de la Universidad, José de Jesús Williams destacó la importancia del acuerdo suscrito porque representa el complemento de la formación integral de los alumnos de la UADY.

Agregó que con ello se generarán una serie de cursos y talleres que se sumarán a la oferta educativa de la Universidad no solo en favor de los jóvenes estudiantes sino también para los trabajadores académicos, administrativos y manuales.

Atestiguaron la firma del acuerdo de colaboración por parte del IEPAC, las Consejeras Electorales, Patricia Valladares Sosa y Naybi Herrera Cetina así como los Consejeros Electorales, José Antonio Martínez Magaña y Jorge Valladares Sánchez; por parte de la Universidad, el abogado general de la institución, Renán Ermilo Solís Sánchez; el Director General de Desarrollo Académico, Carlos Alberto Estrada Pinto y el Director General de Planeación, Juan de Dios Pérez Alayón.

ATENTAMENTE

Miqueas Be Palma
Jefe de la Oficina de Comunicación Social

